

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Las estudiantes de la Especialización en Cumplimiento y Anticorrupción de la Universidad de los Hemisferios se comprometen a mantener los términos y condiciones tratados en la implementación de las políticas declarativas de cumplimiento de Bitrodiagnóstico Cia. Ltda., así como toda información que pueda conocer o llegar a conocer respecto de las actividades de BITRODIAGNOSTICO CIA.LTDA., y no podrán revelarla a terceras personas sin el previo consentimiento escrito de la compañía.

Carmen Amelia Fernández Molina – Diana Carolina Velasco Aguilar se comprometen en ningún momento de ninguna manera, directa o indirectamente divulgar o comunicar a ninguna persona natural o jurídica información alguna relacionada con Bitrodiagnóstico Cia. Ltda. sin que esto implique limitación para acceder a bases de datos, información para el establecimiento del programa de entrenamiento y políticas declarativas.

El incumplimiento de los puntos mencionados en el presente acuerdo, se consideraran para la iniciación de cualquier acción legal. Está obligación de confidencialidad, quedará sin efecto, en caso de que la información pertinente sea requerida por la Universidad de los Hemisferios, autoridad gubernamental o judicial competente.

CARLOS BENALCAZAR CARRANZA
GERENTE GENERAL
BITRODIAGNOSTICO CIA.LTDA.

ABG. DIANA VELASCO AGUILAR
ESTUDIANTE ESPECIALIZACIÓN COMPLIANCE

CARMEN FERNANDEZ MOLINA
ESTUDIANTE ESPECIALIZACIÓN COMPLIANCE